

Informe de Auditoría

FTPYME TDA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2010

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

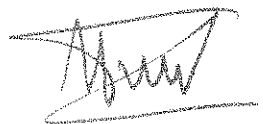
A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de FTPYME TDA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de FTPYME TDA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

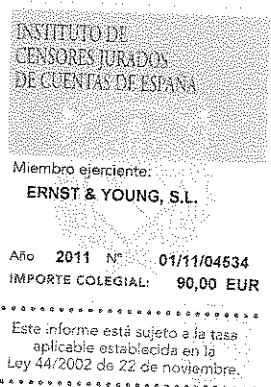
En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FTPYME TDA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



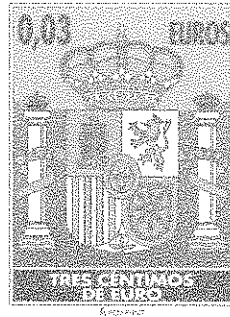
Francisco J. Fuentes García



28 de abril de 2011



CLASE 8.ª

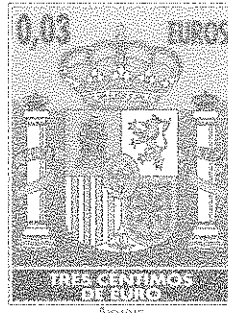


OK5947089

**FTPYME TDA 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



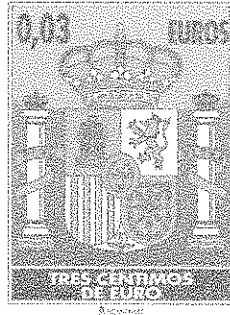
OK5947090

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

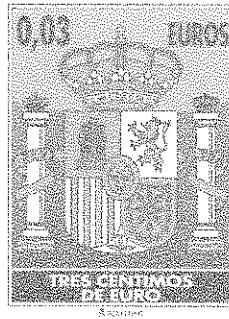


CLASE 8.ª



OK5947091

BALANCES DE SITUACIÓN

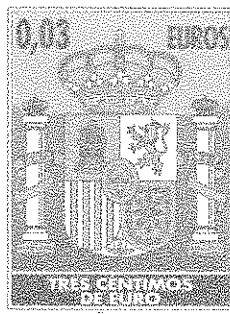


OK5947092

CLASE 8.ª

FTPYME TDA 4, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo	6	-	26.591
Derechos de crédito		-	26.591
Préstamos a PYMES		-	26.169
Activos dudosos		-	600
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(178)
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		29.118	13.532
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	25.111	7.204
Deudores y otras cuentas a cobrar		466	781
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES		24.414	6.310
Activos dudosos		311	60
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(131)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		46	53
Otros activos financieros		5	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	4.007	6.328
Tesorería		4.007	6.328
TOTAL ACTIVO		29.118	40.123



OK5947093

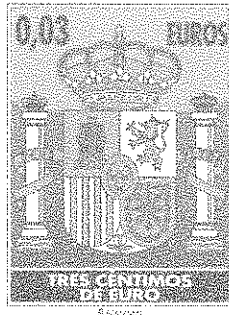
CLASE 8.ª

FTPYME TDA 4, F.T.A
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		-	33.167
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	-	33.167
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		-	20.541
Series subordinadas		-	10.092
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		-	2.534
III. Pasivo por impuesto diferido			-
B) PASIVO CORRIENTE		29.118	6.956
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	28.879	6.472
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		17.098	6.344
Series subordinadas		9.175	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		69	73
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		2.500	-
Otras deudas con entidades de crédito		25	43
Intereses y gastos devengados no vencidos		12	12
VII. Ajustes por periodificaciones		239	484
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		4	4
Comisión agente financiero/pagos		2	3
Comisión variable - resultados realizados		232	477
Otros		1	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		29.118	40.123



CLASE 8.ª

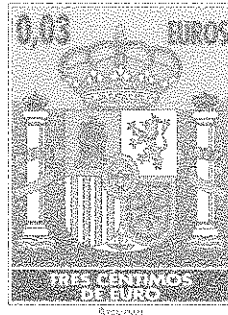


OK5947094

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.ª



OK5947095

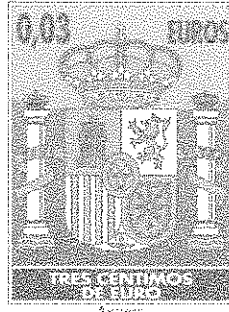
FTPYME TDA 4, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
1. Intereses y rendimientos asimilados	808	1.827
Derechos de crédito	786	1.761
Otros activos financieros	22	66
2. Intereses y cargas asimilados	(397)	(953)
Obligaciones y otros valores negociables	(352)	(881)
Deudas con entidades de crédito	(45)	(72)
A) MARGEN DE INTERESES	411	874
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	(1)	-
Otros	(1)	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-
6. Otros gastos de explotación	(457)	(696)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(6)	(7)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(23)	(23)
Comisión del agente financiero/pagos	(13)	(13)
Comisión variable – resultados realizados	(410)	(653)
Otros gastos	(5)	-
7. Deterioro de activos financieros (neto)	47	(178)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	47	(178)
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-

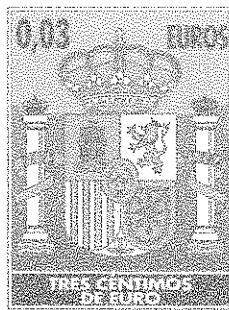


CLASE 8.ª



OK5947096

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK5947097

CLASE 8.ª

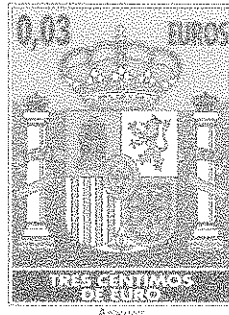
FTPYME TDA 4, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros		
	2010	2009	
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	42	612	
Intereses cobrados de los activos titulizados	449	581	
Intereses pagados por valores de titulización	819	1.862	
Intereses cobrados de inversiones financieras	(348)	(1.285)	
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	22	99	
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(44)	(95)	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(690)	(888)	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(23)	(23)	
Comisiones pagadas al agente financiero	(13)	(13)	
Comisiones variables pagadas	(654)	(852)	
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	283	919	
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	500	
Otros	283	419	
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(2.363)	(898)	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(2.317)	(562)	
Cobros por amortización de derechos de crédito	8.387	12.872	
Pagos por amortización de valores de titulización	(10.704)	(13.434)	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(46)	(336)	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(34)	(324)	
Otros deudores y acreedores	(12)	(12)	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(2.321)	(286)	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	6.328	6.614
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	4.007	6.328

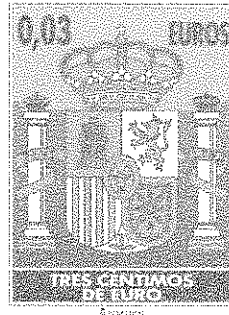


CLASE 8.º



OK5947098

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



OK5947099

CLASE 8.ª

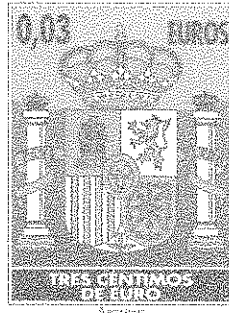
FTPYME TDA 4, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración			
Efecto fiscal			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración			
Efecto fiscal			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración			
Efecto fiscal			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.ª

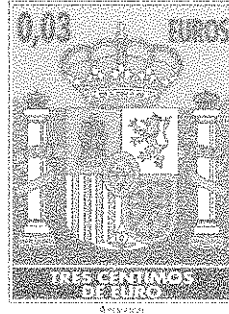


OK5947100

MEMORIA



CLASE 8.ª



OK5947101

FTPYME TDA 4, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

FTPYME TDA 4, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 10 de octubre de 2003, agrupando un importe total de Derechos de Crédito cedidos de 250.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 16 de octubre de 2003.

Con fecha 7 de octubre de 2003 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 250.000.000 euros (Nota 8).

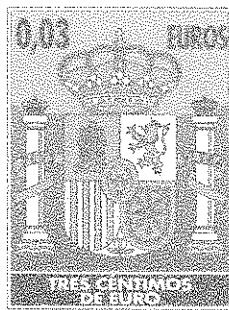
El activo de FTPYME TDA 4, Fondo de Titulización de Activos, está integrado por Derechos de Crédito derivados de operaciones de financiación concedidas a Pequeñas y Medianas Empresas por Banco Guipuzcoano, S.A.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito cedidos que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización y los Préstamos emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Derechos de Crédito cedidos que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



CLASE 8.ª



OK5947102

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito cedidos que agrupe. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito cedidos pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de los Derechos de Crédito cedidos pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en ese momento en la Cuenta de Tesorería y en la Cuenta de Reinversión, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo, y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

El Fondo se liquidó el 26 de enero de 2011.

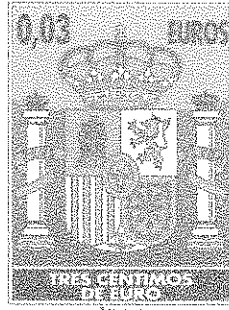
c) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos e Impuestos. Gastos que sean a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos, así como los impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
2. Pagos a la Sociedad Gestora.
3. Pago de los Intereses de la Clase 1.
4. En su caso, pago de intereses devengados y no pagados en Fechas de Pago anteriores de los Bonos 2 SA y devolución, en su caso, de las cantidades recibidas con cargo al Aval del Estado para el pago de los intereses de los Bonos 2 CA. En el caso en que el pago de los intereses de los Bonos 1 SA, 2 CA y 2 SA sea a prorrata, el reembolso de las cantidades recibidas con cargo al Aval se realizará ocupando un lugar anterior en el orden de prelación al que tuvieran el pago de los intereses de dichos Bonos.



CLASE B.1



OK5947103

No obstante lo anterior, en el caso de que 1) el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito con impagos iguales o superiores a 90 días fuera superior al 7,5% del Saldo Nominal Inicial de los Derechos de Crédito, y 2) los Bonos 1 SA no hubiesen sido amortizados en su totalidad, el pago de los intereses devengados y no pagados en Fechas de pago anteriores de los bonos 2 SA quedará postergado, pasando a ocupar la posición duodécima (12).

En ningún caso se postergará el reembolso de las cantidades recibidas con cargo al Aval.

5. Pago de Intereses de los bonos 2 CA y 2 SA.

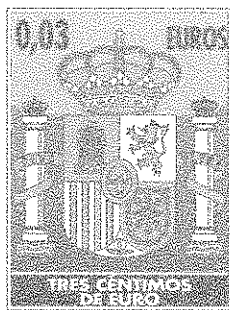
- a) En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos 2 CA y 2SA, proporcionalmente el Saldo Nominal Pendiente de los mismos. Todo ello sin perjuicio del Aval concedido por el Estado para cubrir las insuficiencias en el pago de los intereses de los Bonos 2 CA conforme a lo establecido en el apartado V.3.6. de este Folleto.
- b) En el caso de que 1) el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito con impagos iguales o superiores a 90 días fuera superior al 7,5% del Saldo Nominal Inicial de los Derechos de Crédito, y 2) los bonos 1 SA no hubiesen sido amortizados en su totalidad, el pago de los intereses de los Bonos 2 SA quedará postergado, pasando a ocupar la posición decimotercera (13).

En ningún caso se postergarán los intereses de los Bonos 2 CA.

6. Pago de Intereses de los Bonos B:

- a) Intereses devengados correspondientes a los Bonos de la Serie B. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos B a prorrata.
- b) En el caso de que 1) el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito con impagos iguales o superiores a 90 días fuera superior al 2% del Saldo Nominal Inicial de los Derechos de Crédito, y 2) los Bonos 2 CA y 2SA no hubiesen sido amortizados en su totalidad, el pago de éstos intereses quedará postergado, pasando a ocupar la posición decimocuarta (14).

7. Amortización de principal de los bonos de la Clase 1.



OK5947104

CLASE B.ª

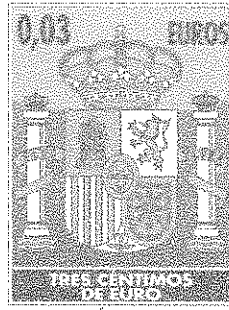
8. En su caso, amortización de principal debida y no pagada en Fechas de Pago anteriores de los bonos 2 SA y devolución, en su caso, de las cantidades recibidas con cargo al Aval del Estado para el pago de principal de los Bonos 2 CA. En el caso en el que el pago del principal de los bonos 1 SA, 2 CA y 2 SA sea a prorrata, el reembolso de las cantidades recibidas con cargo al Aval se realizará ocupando un lugar anterior en el orden de prelación al que tuvieran el pago del principal de dichos Bonos.
9. Amortización de principal de los Bonos 2 CA y 2 SA correspondiente a la Fecha de Pago actual.
10. Amortización de los Bonos de la Clase B.
11. Dotación del Fondo de Reserva. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva, hasta que éste alcance el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.
12. En el caso en que se cumplan los puntos 1) y 2) del número 4. anterior, pago de Intereses devengados y no pagados en Fechas de Pago anteriores de los Bonos 2 SA.
13. En el caso b) del número 5. anterior, Intereses de los Bonos 2 SA.
14. En el caso b) del número 6. anterior, Intereses de los Bonos B.
15. Intereses devengados por el Préstamo A.
16. Intereses devengados por el Préstamo B.
17. Remuneración Fija del Préstamo Participativo.
18. Amortización del Principal del Préstamo A.
19. Amortización del Principal del Préstamo B.
20. Amortización del Principal del Préstamo Participativo.
21. Remuneración Variable del Préstamo Participativo (Comisión Variable de la Entidad Emisora).

Otras reglas

- a) No obstante el orden de prelación establecido en el apartado anterior y mientras no concurran ninguna de las circunstancias expuestas en los puntos a) y b) del apartado II.11.2 del folleto de emisión, el pago de intereses y el pago de principal de los Bonos 1 SA, 2 CA y 2 SA se realizará a prorrata ocupando el mismo orden en la prelación de pagos.



CLASE 8.ª



OK5947105

- b) Las cantidades recibidas con cargo al Aval del Estado se utilizarán únicamente para cubrir las insuficiencias en los pagos de principal e intereses de los Bonos 2 CA. En ningún caso, estarán sujetas al orden de prelación establecido en el apartado anterior.

En caso de que en una Fecha de Pago, y a pesar de los mecanismos establecidos para la protección de los derechos de los Titulares de los Bonos, los Recursos Disponibles no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los Bonos 2 CA, la Sociedad Gestora solicitará a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera que abone en la Cuenta de Tesorería del Fondo, con cargo al Aval al que se refiere el apartado V.3.6. del folleto de emisión, un importe igual a la cantidad que no se haya pagado en concepto de intereses o de principal de los Bonos 2 CA.

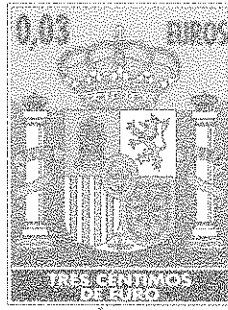
Al amparo de la Orden Ministerial por la que se otorgará el Aval del Estado, la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, podrá concertar otros mecanismos diferentes que compensen la diferencia entre la Fecha de Pago de los Bonos y la fecha en que se reciba el importe correspondiente al Aval, siendo a cargo del Fondo el coste que supongan dichos mecanismos.

Tan pronto como el Fondo reciba el importe correspondiente, al Aval del Estado, se procederá al pago de los intereses y de principal, que, en su caso, reste de los Bonos 2 CA.

- c) En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:
- (i) Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
 - (ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
 - (iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en su respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales, salvo por lo que respecta a la amortización de principal de los Bonos, que devengarán los intereses que devenguen los Bonos.



CLASE 8.ª



OK5947106

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992 de 7 de julio sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria, la gestión del Fondo esta encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo.

La Sociedad Gestora percibe una remuneración que se devenga trimestralmente en cada Fecha de Pago, y que incluye una remuneración fija, en cada Fecha de Pago, igual a 1.500 euros, así como una remuneración variable igual, en cada Fecha de Pago, a la cuarta parte del importe que resulte de aplicar el 0,0225% al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito cedidos.

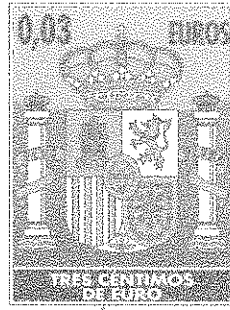
e) Administrador de los Derechos de Crédito

Banco Guipuzcoano, S.A. no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

f) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El Agente de Pagos recibirá una remuneración igual a 3.000 euros trimestrales, pagaderos en cada Fecha de Pago, más la cuarta parte del importe que resulte de aplicar el 0,00324 % sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito en cada Fecha de Pago.



OK5947107

CLASE 8.ª

g) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Banco Guipuzcoano, S.A. dos Préstamos Subordinados y un Crédito Participativo.

h) Normativa legal

FTPYME TDA 4, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial. El Fondo FTPYME TDA 4 está regulado conforme a:

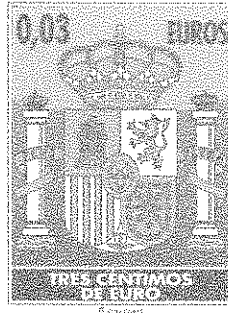
- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (v) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vi) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

j) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.º



OK5947108

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

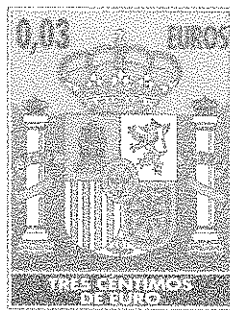
En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



OK5947109

CLASE 8.ª

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

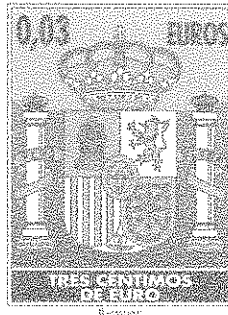
Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguirá cuando se produzca la amortización íntegra de los Derechos de Crédito y cuando todos los Bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. El vencimiento, tanto de los Derechos de Crédito como de los Bonos, conforme a la escritura tuvo lugar el mes de enero de 2011.



CLASE 8.ª



OK5947110

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

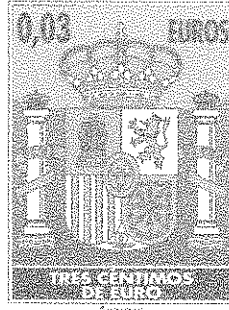
e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.



OK5947111

CLASE 8.º

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

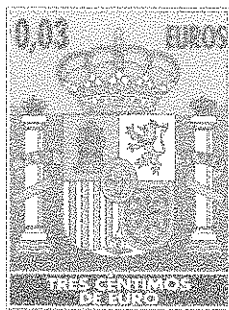
Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.



OK5947112

CLASE 8.ª

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

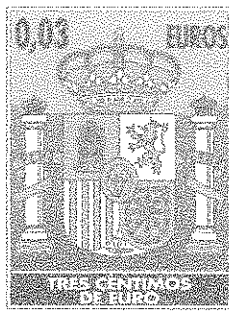
Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



OK5947113

CLASE 8.ª

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

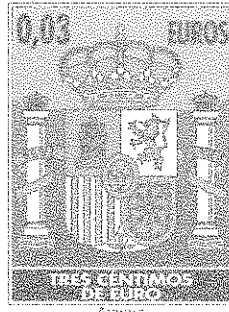
El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.



OK5947114

CLASE 8.ª

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

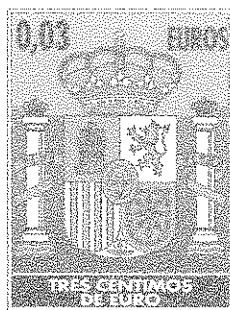
El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

<u>Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010</u>	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100



OK5947115

CLASE 8.ª

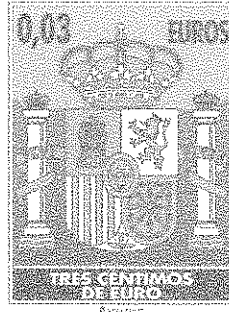
criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.



OK5947116

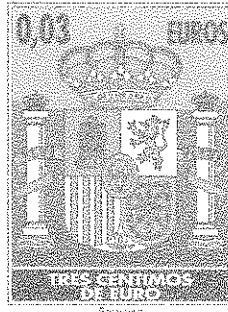
CLASE 8.ª

- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100



OK5947117

CLASE 8.ª

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

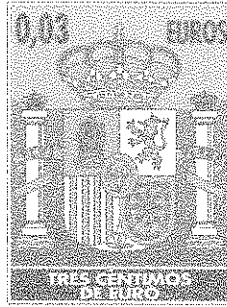
La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.



CLASE 8.ª



OK5947118

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre de ejercicio, aplicando los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

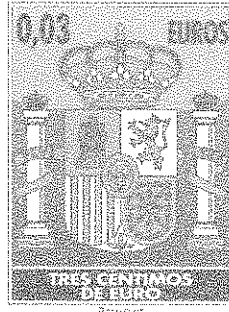
Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (Fondo de reserva, Línea de liquidez, subordinado etc..).



OK5947119

CLASE 8.ª

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

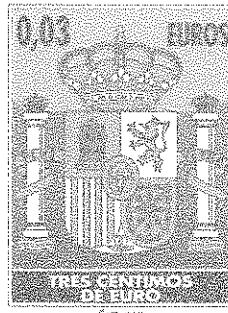
Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



OK5947120

CLASE 8.ª

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	24.640	33.014
Deudores y otras cuentas a cobrar	466	781
Otros activos financieros	5	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.007	6.328
Total Riesgo	29.118	40.123

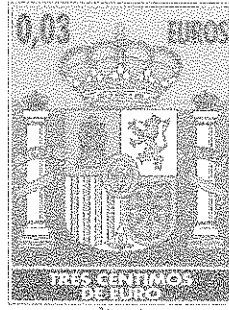
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	466	466
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	-	24.414	24.414
Activos dudosos	-	311	311
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(131)	(131)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	46	46
Otros activos financieros	-	5	5
	-	25.111	25.111



CLASE 8.ª



OK5947121

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	781	781
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	26.169	6.310	32.479
Activos dudosos	600	60	660
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(178)	-	(178)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	53	53
	<u>26.591</u>	<u>7.204</u>	<u>33.795</u>

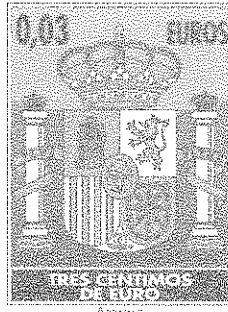
6.1 Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito cedidos tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Los Derechos de Crédito han sido seleccionados a partir de una cartera de Derechos de Crédito derivados de operaciones de financiación concedidas por el Cedente a Pymes españolas. Estas operaciones de Financiación han sido instrumentadas en Préstamos y Préstamos Hipotecarios y son administrados por el Cedente de acuerdo con las normas de gestión habituales y comunes para este tipo de operaciones.
- El activo del Fondo FTPYME TDA 4 está integrado por 1.625 Derechos de Crédito cedidos por Banco Guipuzcoano, S.A., cuyo saldo vivo a la fecha de constitución del Fondo era de 250.000.000 euros. De los 1.625 Derechos de Créditos, 696 cuentan con garantía hipotecaria o cualquier otro tipo de garantía real.
- El Fondo participa de la totalidad del principal de Préstamos que han servido de base para la titulización.
- El Cedente cede y transmite al Fondo su total participación en los Derechos de Crédito derivados de Préstamos por un importe igual al Principal pendiente de los Préstamos en la Fecha de Desembolso.
- La cesión es plena e incondicionada y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los Derechos de Crédito.
- La cesión de los Derechos de Crédito derivados de Préstamos Hipotecarios se lleva a cabo mediante la emisión de Participaciones Hipotecarias que se corresponden con dichos Préstamos Hipotecarios.

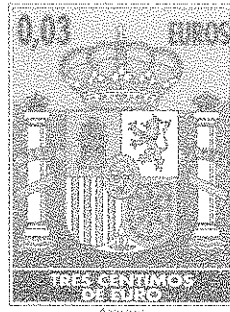


CLASE 8.ª



OK5947122

- Las Participaciones Hipotecarias emitidas se representan mediante un Título Múltiple, emitido por el Cedente, nominativo, representativo de la totalidad de las Participaciones Hipotecarias emitidas por el Cedente.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple, representativo de las Participaciones Hipotecarias por uno nuevo que recoja las características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios participados.
- Las Participaciones representadas en un Título Múltiple se encuentran depositadas en el I.C.O.
- El interés que devenga cada Derecho de Crédito cedido es el del tipo de interés nominal del préstamo personal o hipotecario del que representa cada Derecho de Crédito. El tipo medio de la cartera de operaciones de financiación cedidas al Fondo de titulización al 31 de diciembre de 2010 es del 2,72% (2009: 3,09 %).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de las operaciones de financiación afectas al Fondo y dan derecho al titular del Derecho de Crédito a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos de cualquier clase afectos al Fondo, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichas operaciones de financiación.
- El cobro del Emisor de los Derechos de Crédito en concepto de principal o intereses se realizará el 20 de cada mes, Fecha de Cobro. De acuerdo con la escritura de constitución todos los cobros y pagos se realizarán mediante una cuenta abierta a nombre del Fondo en el Cedente denominada "Cuenta de Reinversión".
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Derechos de Crédito.
- Los Derechos de Crédito solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- En el supuesto de que el Fondo viniera obligado a abonar a terceros cualquier cantidad con motivo de la cesión de los Derechos de Crédito que no se haya abonado a la fecha de cesión debido a que la información suministrada por el Cedente sobre los Derechos de Crédito haya sido incompleta, el Cedente será responsable frente al Fondo de cualquier daño, gasto, impuesto o sanción que se derive para el Fondo.
- El Cedente no anticipará ninguna cantidad al Fondo por cuenta de los Deudores.



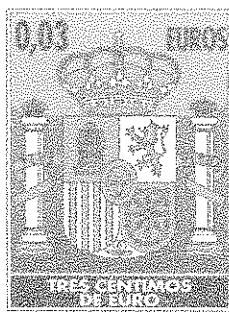
OK5947123

CLASE 8.ª

- Las características mínimas que deben cumplir los Derechos de Crédito cedidos que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitidos éstos un informe al concluir dicha verificación. Las características más importantes de las operaciones pertenecientes a la cartera cedida al Fondo son:
 - Las operaciones de financiación a que se refieren cada uno de los Derechos de Crédito de la cartera cumplen con los criterios establecidos por la Comisión Europea en su Recomendación de 3 de abril de 1996 o norma sustitutiva.
 - Tanto el 100 % del capital pendiente de la cartera auditada, como el 100 % del número de operaciones que la integran se han concedido a pequeñas y medianas empresas.
 - Ninguno de los Derechos de Crédito cedidos cuenta con cuotas impagadas con más de 3 meses de antigüedad.
 - Todas las operaciones a que se refieren cada uno de los Derechos de Crédito cuentan con algún tipo de garantía, ya sea personal, hipotecaria o pignoratícia.
 - La hipoteca que, en su caso, garantiza el préstamo a que se refiere las operaciones de financiación se ha formalizado en Escritura Pública. Adicionalmente, las hipotecas que garantizan los préstamos a que se refieren las operaciones de financiación se encuentran inscritas en los Registros de la Propiedad.
 - La vida residual de la operación de financiación a que se refiere cada derecho de crédito no es inferior a 12 meses a la fecha de aportación de la misma al Fondo.
- Los Derechos de Crédito, de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, comienzan a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 16 de octubre de 2003.



CLASE 8.ª



OK5947124

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	32.479	-	(8.065)	24.414
Activos dudosos	660	-	(349)	311
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(178)	-	47	(131)
Intereses y gastos devengados no vencidos	53	812	(819)	46
	<u>33.014</u>	<u>812</u>	<u>(9.186)</u>	<u>24.640</u>

	Miles de euros			
	2009			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	47.166	-	(14.687)	32.479
Activos dudosos	372	288	-	660
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(178)	-	(178)
Intereses y gastos devengados no vencidos	401	1.761	(2.109)	53
	<u>47.939</u>	<u>1.871</u>	<u>(16.796)</u>	<u>33.014</u>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

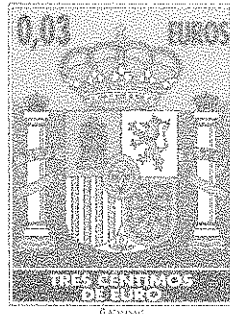
Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 7,53% (2009: 11,35%).

Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,72% (2009: 3,09%), con un tipo máximo de 5,99% (2009: 6,99%) y mínimo de 1% (2009: 1%).

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 786 miles de euros (2009: 1.761 miles de euros), de los que 46 miles de euros (2009: 53 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.



CLASE 8.ª



OK5947125

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los citados activos deteriorados es de 47 miles de euros (2009: pérdida de 178 miles de euros) registrado en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 se han realizado reclasificaciones de activos.

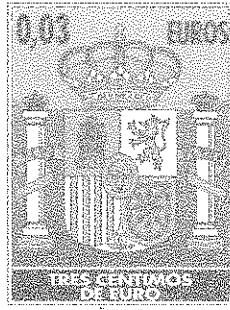
7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el I.C.O. como materialización de una Cuenta de Reinversión, que será movilizada sólo en cada fecha de pago. Devenga un tipo de interés referenciado al Euribor y se liquida el 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Tesorería	4.007	6.328
	<u>4.007</u>	<u>6.328</u>

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.



OK5947127

CLASE 8.ª

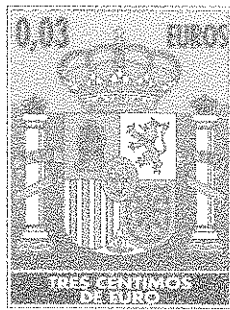
8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de Bonos de Titulización que tienen las siguientes características:

Importe nominal	250.000.000 euros.
Número total de bonos	2.500 1.421 Bonos Serie 1SA 824 Bonos Serie 2CA 206 Bonos Serie 2SA 49 Bonos Serie B
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie 1SA: Euribor 3 meses + 0,25% Bonos Serie 2CA: Euribor 3 meses + 0,02 % Bonos Serie 2SA: Euribor 3 meses + 0,40 % Bonos Serie B: Euribor 3 meses + 1,80 %
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	16 de octubre de 2003.
Fecha del primer pago de intereses	26 de enero de 2004.
Amortización de Principal de los Bonos de la Clase I	La amortización de los Bonos 1 SA se realizara, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre los Bonos de esta clase, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar dicho importe nominal por una cantidad igual a: a) En el caso de amortización a prorrata entre los Bonos 1 SA, 2 CA y 2 SA de acuerdo con lo establecido anteriormente, la proporción que represente el Saldo Nominal Pendiente los Bonos 1 SA sobre el Saldo Nominal Pendiente del total de los bonos 1 SA, 2 CA y 2 SA, por la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago, según se define ésta en el apartado anterior y siempre sujeto al orden de prelación establecido en el apartado V.4. del folleto de emisión.



CLASE 8.ª



OK5947128

- b) En el caso de amortización secuencial entre las distintas clases de Bonos, al 100% de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago, según se define ésta en el apartado anterior y siempre sujeto al orden de prelación establecido en el apartado V.4. del Folleto.

El primer pago en concepto de amortización de principal de los Bonos 1 SA tendrá lugar el 26 de enero de 2004. En consecuencia, se producirá la consiguiente reducción del nominal de cada uno de los bonos en un importe igual a la distribución a prorrata entre cada uno de los Bonos que integran la Clase 1 de la correspondiente proporción del reparto a prorrata entre los Bonos 1 SA, 2 CA y 2 SA del (i) el importe recibido por el Cedente, desde la Fecha de Desembolso hasta el 31 de diciembre de 2003, en concepto de principal de los Derechos de Crédito no Fallidos cedidos al Fondo, según el programa de amortización de los Derechos; más (ii) el importe de lo recibido por el Cedente, como administrador de los Derechos de Crédito, desde la Fecha de Desembolso hasta el 30 de noviembre de 2003, en concepto de principal amortizado anticipadamente de los Derechos de Crédito no Fallidos; más (iii) en su caso, la Provisión de Impagados correspondientes a dicha Fecha de Pago.

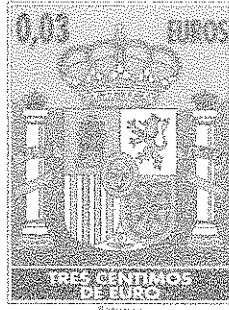
Amortización de Principal de los Bonos de la Clase 2

Inicialmente, y mientras la amortización de los Bonos 1 SA, 2 CA y 2 SA sea a prorrata conforme lo establecido anteriormente, la amortización de los Bonos 2 CA y 2 SA se realizara, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre los Bonos de esta clase, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar dicho importe nominal por una cantidad igual a la proporción del Saldo Nominal Pendiente los Bonos 2 CA y 2 SA sobre el Saldo Nominal Pendiente del total de los Bonos 1 SA, 2 CA y 2 SA, por la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago, según se define ésta en el apartado anterior y siempre sujeto al orden de prelación establecido en el apartado V.4. del folleto de emisión.

Posteriormente, y siempre que concurra alguna de las circunstancias que se describen en el apartado II.11.2 del folleto de emisión, la amortización de los Bonos de la Clase 2 dejara de producirse y no comenzará de nuevo hasta tanto no se hayan amortizado totalmente los Bonos de la Clase 1.



CLASE 8.^a



OK5947129

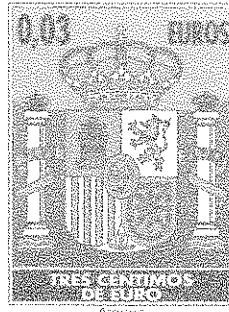
Una vez amortizados totalmente los Bonos de la Clase 1, la amortización de los Bonos 2 CA se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre los bonos 2 CA, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar dicho importe nominal por una cantidad igual a la proporción que represente la Serie 2 CA sobre el total de la Clase 2 de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago, según se define ésta en el apartado anterior y siempre sujeto al orden de prelación establecido en el apartado V.4. del Folleto.

De la misma forma y una vez amortizado totalmente los Bonos de la Clase 1, la amortización de los Bonos 2 SA se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre los Bonos 2 SA mediante la reducción del importe nominal hasta completar dicho importe nominal por una cantidad igual al total de la Cantidad a Amortizar en cada Fecha de Pago, según se define ésta en el apartado anterior, menos la cantidad destinada a la amortización de la Serie 2 CA en dicha Fecha de Pago, y siempre sujeto a la disponibilidad de recursos en el Fondo según lo establecido en el apartado V.4. del Folleto.

Amortización de Principal de los Bonos de la Clase B

La amortización de los Bonos B no comenzará hasta tanto no se hayan amortizado totalmente los Bonos de la Clase 2.

La amortización de los Bonos B se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre los bonos de esta Clase, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar dicho importe nominal por una cantidad igual al 100% de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago, según se define ésta en el apartado anterior y siempre sujeto al orden de prelación establecido en el apartado V.4. del folleto de emisión.



OK5947130

CLASE 8.ª

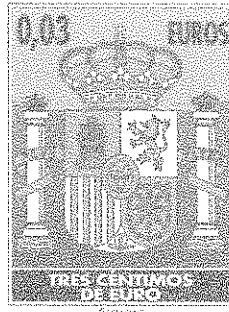
Suponiendo que el 26 de abril de 2012 se hayan amortizado ya totalmente los Bonos de la Clase 2, y, en consecuencia, haya podido comenzar la amortización de los Bonos de la Clase B, en la citada Fecha de Pago se producirá la consiguiente reducción del nominal de cada uno de los Bonos B en un importe igual a la distribución a prorrata entre cada uno de ellos de (i) el importe recibido por el Cedente, desde el 31 de diciembre de 2011 hasta el 30 de marzo de 2012, en concepto de principal de los Derechos de Crédito no Fallidos cedidos al Fondo, según el programa de amortización de los Derechos; más (ii) el importe B recibido por el Cedente, como administrador de los Derechos de Crédito desde el 30 de noviembre de 2011 hasta el 29 de febrero de 2012, en concepto de principal amortizado anticipadamente de los Derechos de Crédito no Fallidos; más (iii) en su caso, la Provisión de Impagados correspondientes a dicha Fecha de Pago.

Fecha de vencimiento final bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas Julio de 2035.

El Ministerio de Economía y Hacienda ha otorgado un aval al Fondo, por un importe máximo de 82.400.000 euros (Saldo Nominal Inicial de los Bonos 2CA). Dicho aval se concede para garantizar el pago de principal e intereses de los Bonos CA que tengan como causa el impago de Derechos de Crédito. El aval se ejecutará en caso de que los Recursos Disponibles del Fondo, una vez realizados los pagos que tienen una prelación anterior a los pagos de los Bonos (gastos e impuestos y remuneración a la Sociedad Gestora), no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los Bonos 2CA. La prestación del aval no devengará comisión alguna.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos de encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).



OK5947131

CLASE 8.ª

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009, ha sido el siguiente:

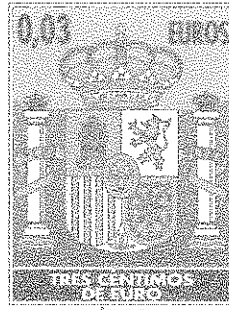
	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	26.885	10.092
Amortización	(9.787)	(917)
Saldo final	<u>17.098</u>	<u>9.175</u>

	Miles de euros	
	2009	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	40.319	10.092
Amortización	(13.434)	-
Saldo final	<u>26.885</u>	<u>10.092</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 352 miles de euros (2009: 881 miles de euros), de los que 69 miles de euros (2009: 73 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



OK5947132

CLASE 8.ª

La Agencia de Calificación fue Fitch Ratings España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos 1SA y 2CA, de AA para los Bonos 2SA y de BBB para los Bonos B.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por las Agencias de calificación Fitch, para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual FITCH
Serie 1SA	AAA
Serie 2CA	AA+
Serie 2SA	AA
Serie B	BB

8.2 Deudas con entidades de crédito

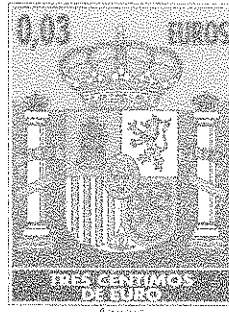
En la fecha de desembolso, 16 de octubre de 2003, el Fondo recibió dos Préstamos Subordinados y un Crédito Participativo de la Entidad Emisora de los Derechos de Crédito cedidos, por importe total de 6.321 miles euros que tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO A

	<u>Miles de euros</u>
Importe total facilitado por la Entidad:	
Banco Guipuzcoano	<u>600</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	Completamente amortizado.

PRÉSTAMO SUBORDINADO B

	<u>Miles de euros</u>
Importe total facilitado por la Entidad:	
Banco Guipuzcoano	<u>471</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	Completamente amortizado



OK5947133

CLASE 8.ª

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses correspondiente al 2º Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago más un diferencial de 0,75%.

Finalidad: Pago de los gastos iniciales del Fondo.

Amortización: La amortización del Préstamo B se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales coincidentes con las Fechas de Pago del Fondo.

CRÉDITO PARTICIPATIVO

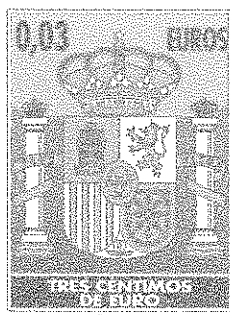
El importe total del crédito participativo será 5.250.000 euros.

En la fecha de desembolso, el Cedente entregó al Fondo, con cargo al Crédito Participativo, el importe total de dicho Crédito Participativo.

	<u>Miles de euros</u>
Importe inicial facilitado por la Entidad:	
Banco Guipuzcoano	<u>5.250</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	2.500 miles de euros.

Finalidad: El importe inicialmente dispuesto se destinará a la dotación del Fondo de Reserva. La Sociedad Gestora deberá destinar el importe total del Crédito Participativo a la dotación de un mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Derechos de Crédito fallidos con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo.

La fecha de vencimiento del Crédito Participativo coincide con la fecha de liquidación del Fondo.



OK5947134

CLASE 8.ª

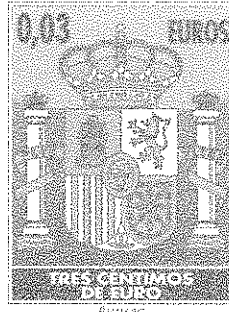
Debido al carácter subordinado del Crédito Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Derechos de Crédito, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del Crédito Participativo tendrá dos componentes: uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- “Remuneración Fija del Crédito Participativo”: El importe dispuesto y pendiente de reembolso devengará un tipo de interés variable, igual al Euribor 3 meses más 1%.
- “Remuneración Variable del Crédito Participativo”: Igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a los mismos.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Crédito participativo	
	2010	2009
Saldo inicial	2.534	2.858
Adiciones	-	-
Amortizaciones	(34)	(324)
Saldo final	<u>2.500</u>	<u>2.534</u>

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses del préstamo participativo por importe de 45 miles de euros (2009: 72 miles de euros) de los que 12 miles de euros (2009: 12 miles de euros), se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.



OK5947135

CLASE 8.ª

9. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

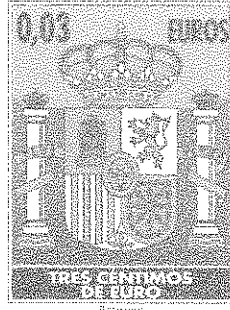
10. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 4 miles de euros (2009: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.



CLASE 8.ª



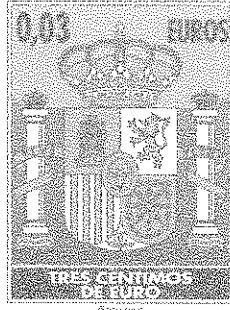
OK5947136

11. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

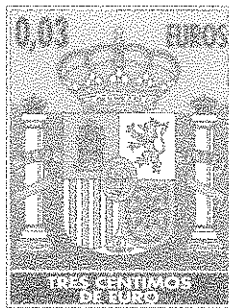


CLASE 8ª



OK5947137

INFORME DE GESTIÓN



OK5947138

CLASE B.º

FTPYME TDA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2010

FTPYME TDA 4 Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 10 de octubre de 2003, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 16 de octubre de 2003, Fecha de Desembolso. Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 2.500 Bonos de Titulización en tres Clases.

La Clase 1 está compuesta por una Serie de Bonos: La Serie 1SA, integrada por 1.421 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago semestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a seis meses, más (ii) un margen del 0,25%. La Serie 1SA no disfruta del Aval del Estado.

La Clase 2 está compuesta por dos Series de Bonos:

- La Serie 2CA, integrada por 824 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,02%. La Serie 2CA disfruta del Aval del Estado en los términos establecidos en la Estipulación Octava de la Escritura de Constitución del Fondo.
- La Serie 2SA, integrada por 206 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,40%. La Serie 2SA no disfruta del Aval del Estado.

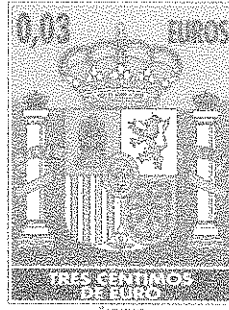
La Clase B está integrada por una sola Serie de 49 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,80%. La Serie B no disfruta del Aval del Estado.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 250.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo FTPYME TDA 4 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Banco Guipuzcoano S.A.



CLASE 8.º



OK5947139

La distribución de los Derechos de Crédito en función del tipo de garantía con la que cuentan es la siguiente:

TIPO DE GARANTÍA	NUM.	TOTAL SALDO (EUROS)	SALDO %	TIPO ACTUAL PONDERADO
HIPOTECARIA	696	137.424.513,29	54,97	3,81
PERSONAL	929	112.575.486,75	45,03	3,10
TOTAL	1625	250.000.000,00	100,00	3,49

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado A: por un importe total de 600.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.
- Préstamo Subordinado B: por un importe total de 471.011,36 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.
- Préstamo Participativo: por un importe de 5.250.000 euros, destinado a la dotación del Fondo de Reserva.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin.

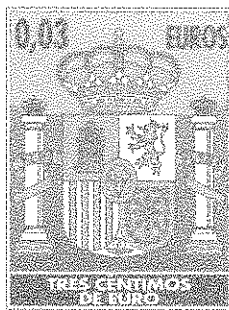
El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2,10% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 4,20% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de la emisión de Bonos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 1% del saldo inicial de la emisión de Bonos o a la suma del Saldo Nominal Pendiente más los intereses devengados y no pagados de los dos préstamos vivos con mayor importe.

El Fondo liquida con la Entidad Cedente de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de enero de 2004.



CLASE 8.ª



OK5947140

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 5%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/01/2011 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

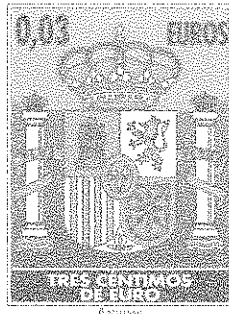
- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (Fondo de reserva, Línea de liquidez, subordinado etc.).

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



OK5947141

CLASE 8.ª

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

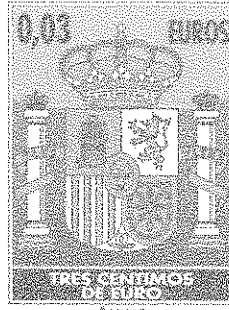
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.ª



OK5947142

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

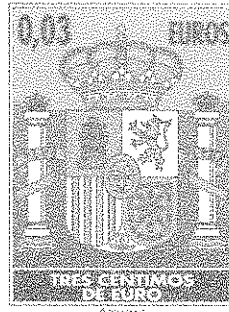
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK5947143

CLASE 8.ª

FTFYME TDA / FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2010

I. CARTERA DE PRESTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	24.639.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	24.725.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	225.136.000
4. Vida residual (meses):	90
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,76%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,09%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,78%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	141.000
10. Tipo medio cartera:	2,72%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,74%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0339752000	0	0
b) ES0339752018	17.098.000	21.000
c) ES0339752026	4.275.000	21.000
d) ES0339752034	4.900.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0339752000		0,00%
b) ES0339752018		21,00%
c) ES0339752026		21,00%
d) ES0339752034		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		69.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):		
a) ES0339752000		0,000%
b) ES0339752018		1,049%
c) ES0339752026		1,429%
d) ES0339752034		2,829%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0339752000	6.118.000	20.000
b) ES0339752018	3.669.000	152.000
c) ES0339752026	917.000	57.000
d) ES0339752034	0	126.000



OK5947144

CLASE 8.ª

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería: 4.007.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado A (Desfase):	0
2. Préstamo subordinado B (Gastos Iniciales):	0
3. Préstamo Participativo:	2.500.000

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2010	23.000
2. Variación 2010	-0,91%

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0339752000	Serie 1SA	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0339752018	Serie 2CA	FCH	AA+ (sf)	AAA (sf)
ES0339752026	Serie 2SA	FCH	AA (sf)	AA (sf)
ES0339752034	Serie B	FCH	BB (sf)	BBB (sf)

VII. FLUJOS FUTUROS

A) CARTERA

Saldo Nominal	24.533.040,07
Pendiente de Cobro	
No Fallido*:	

Saldo Nominal	192.115,78
Pendiente de Cobro	
Fallido*:	

TOTAL: 24.725.155,85

B) BONOS

Serie 1SA 0

Serie 2CA 17.098.000
Serie 2SA 4.275.000

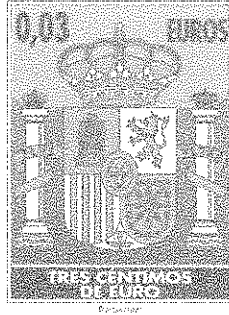
Serie B 4.900.000

TOTAL: 26.273.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



CLASE 8.ª



OK5947145

Denominación del Fondo:		FTPMIE TDA 4. FTA	S.05.5
Denominación del Compartimento:		0	
Denominación de la Gestora:		Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:			
Periodo:		31/12/2010	

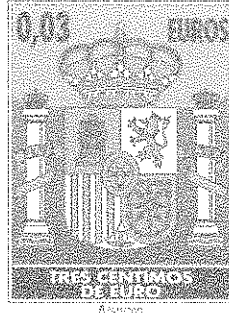
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEUDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		10/10/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aragón	1	64.000	1	64.000	2	173.000	2	173.000	5	584.000	5	584.000
Asturias	0	0	0	0	0	0	0	0	19	4.675.000	19	4.675.000
Baleares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canarias	0	0	0	0	0	0	0	0	2	174.000	2	174.000
Cantabria	0	0	0	0	0	0	0	0	2	361.000	2	361.000
Castilla La Mancha	2	207.000	2	207.000	2	220.000	2	220.000	6	823.000	6	823.000
Castilla-La Mancha	1	2.000	1	2.000	5	153.000	5	153.000	6	726.000	6	726.000
Cataluña	38	4.739.000	38	4.739.000	50	5.999.000	50	5.999.000	147	24.765.000	147	24.765.000
Ceuta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Extremadura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Galicia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Madrid	61	6.843.000	61	6.843.000	81	8.512.000	81	8.512.000	245	39.959.000	245	39.959.000
Méjilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Murcia	1	46.000	1	46.000	2	97.000	2	97.000	17	2.073.000	17	2.073.000
Navarra	13	2.339.000	13	2.339.000	16	3.089.000	16	3.089.000	104	21.047.000	104	21.047.000
La Rioja	3	134.000	3	134.000	3	164.000	3	164.000	35	3.056.000	35	3.056.000
Comunidad Valenciana	22	1.139.000	22	1.139.000	30	1.681.000	30	1.681.000	252	26.208.000	252	26.208.000
País Vasco	102	9.143.000	102	9.143.000	147	12.940.000	147	12.940.000	877	125.777.000	877	125.777.000
Total España	347	24.725.000	347	24.725.000	340	33.114.000	340	33.114.000	1.720	250.001.000	1.720	250.001.000
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	246	24.725.000	246	24.725.000	340	33.114.000	340	33.114.000	1.720	250.001.000	1.720	250.001.000
Total General	347	24.725.000	347	24.725.000	340	33.114.000	340	33.114.000	1.720	250.001.000	1.720	250.001.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 02.0



OK5947146

3.015.1

Denominación del Fondo: FIPYME TDA I, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titularidad de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.
 Estados agregados: 31/12/2010
 Periodo:

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

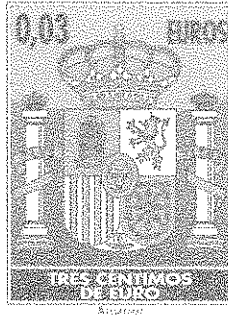
	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		10/10/2001	
Divisa/ Activos Utilizados	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)
Euro	746	24.725.000	24.725.000	340	33.113.000	750	34.000.000	33.113.000	340	33.113.000	30/01	1.720
EEUU Dólar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Libra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	746	24.725.000	24.725.000	340	33.113.000	750	34.000.000	33.113.000	340	33.113.000	30/01	1.720

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 0.00

OK5947147



S.06.5
Denominación del Fondo: 0 FTPYME TDA 4. FTA
Denominación del Compartimiento: 0 Tulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trilización, S.A.
Denominación de la Gestora: Estados agregados: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

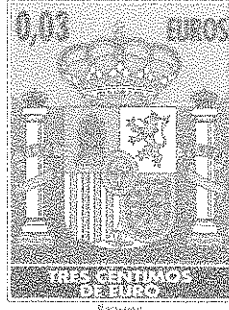
Importe pendiente activos titulados/ Valor garantía	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior, 31/12/2009		Situación inicial		10/10/2003
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
40% 40%	163	1110	1722	14.927.000	0	17.823.000	140	1150	39.167.000
60% 60%	20	1111	1123	3.294.000	0	5.931.000	1171	1151	46.645.000
80% 80%	3	1112	1124	461.000	0	755.000	1143	1152	31.816.000
100% 100%	0	1113	1125	0	0	0	1144	1153	7.246.000
120% 120%	0	1114	1126	0	0	0	1145	1154	0
140% 140%	0	1115	1127	0	0	0	1146	1155	0
160% 160%	0	1116	1128	0	0	0	1147	1156	0
superior al 160%	0	1117	1129	0	0	0	1148	1157	0
Total	186	1118	1123	18.682.000	0	24.509.000	148	1158	124.874.000
Media ponderada (%)		1119		28,15		26,21		1159	43,24

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentajes.



CLASE 8.ª

OK5947148



S.05.5
Denominación del Fondo: FTPYME TDA 4, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Período: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento índice del período Índice de referencia (1)	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
IRPH	35	1.460.000	0,14	3,78
MIBOR	11	533.000	0,97	2,47
EURIBOR	200	22.733.000	0,8	2,66
Total	246	24.726.000	0,76	1,436

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.ª

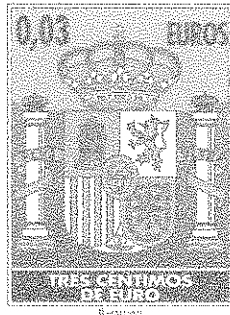
OK5947149

S.05.5

Denominación del Fondo: FTPTME TOA 4. FTA
 Denominación del Compartimiento: 0
 Denominación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2010

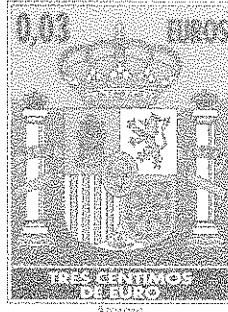
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual			31/12/2010			Situación cierre anual anterior			31/12/2009			Situación inicial			10/10/2003		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente		
inferior al 1%	150	0	13	127	0	1547	0	1583	0	1534	0	1500	0	1534	0	1600	0	
1% - 1,49%	1501	744.000	21	1521	3.427.000	26	1564	1.928.000	1	1600	65.000	1	1600	0	1600	65.000	0	
1,5% - 1,99%	1501	3.427.000	21	1521	9.748.000	30	1565	2.245.000	0	1607	0	0	1607	0	1607	0	0	
2% - 2,49%	1501	9.748.000	52	1524	2.625.000	22	1586	4.821.000	22	1587	14.892.000	81	1603	14.892.000	81	1603	14.892.000	
2,5% - 2,99%	1501	2.625.000	20	1523	1.630.000	26	1587	4.625.000	26	1587	48.965.000	356	1607	48.965.000	356	1607	48.965.000	
3% - 3,49%	1502	1.630.000	31	1528	230.000	46	1588	7.301.000	46	1589	50.261.000	216	1610	50.261.000	216	1610	50.261.000	
3,5% - 3,99%	1504	230.000	4	1527	6.206.000	17	1589	1.298.000	17	1590	45.787.000	215	1611	45.787.000	215	1611	45.787.000	
4% - 4,49%	1503	6.206.000	103	1528	0	150	1570	939.000	150	1570	67.217.000	566	1612	67.217.000	566	1612	67.217.000	
4,5% - 4,99%	1503	0	0	1529	108.000	12	1571	170.000	12	1571	16.450.000	158	1613	16.450.000	158	1613	16.450.000	
5% - 5,49%	1501	108.000	1	1526	9.000	3	1572	211.000	3	1572	1.249.000	71	1614	1.249.000	71	1614	1.249.000	
5,5% - 5,99%	1501	9.000	1	1527	0	4	1573	35.000	4	1573	273.000	28	1615	273.000	28	1615	273.000	
6% - 6,49%	1501	0	0	1528	0	2	1574	2.000	2	1574	56.000	14	1616	56.000	14	1616	56.000	
6,5% - 6,99%	1502	0	0	1529	0	2	1575	0	2	1575	0	8	1617	0	8	1617	0	
7% - 7,49%	1503	0	0	1530	0	0	1576	0	0	1576	0	4	1618	0	4	1618	0	
7,5% - 7,99%	1504	0	0	1531	0	0	1577	0	0	1577	0	0	1619	0	0	1619	0	
8% - 8,49%	1504	0	0	1532	0	0	1578	0	0	1578	0	0	1620	0	0	1620	0	
8,5% - 8,99%	1504	0	0	1533	0	0	1579	0	0	1579	0	0	1621	0	0	1621	0	
9% - 9,49%	1504	0	0	1534	0	0	1580	0	0	1580	0	0	1622	0	0	1622	0	
9,5% - 9,99%	1504	0	0	1535	0	0	1581	0	0	1581	0	0	1623	0	0	1623	0	
Superior al 10%	1505	0	0	1536	0	0	1582	0	0	1582	0	0	1624	0	0	1624	0	
Total	1520	24.727.000	246	1541	24.727.000	340	1583	33.112.000	340	1583	249.998.000	1603	1720	249.998.000	1603	1720	249.998.000	
Tipo de interés medio ponderado (%)		2,72		541	2,72		9584	3,1		9584	3,1		1626	3,53		1626	3,53	





CLASE B²



OK5947150

S.05.5	
Denominación del Fondo: FTPYME TDA 4, FTA	
Denominación del Compartimiento: B	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2018	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Dios primeros dueños/emisores con más concentración	32.96		27.93		27.93		27.93		9.12	
Sector: (1)	38.09	70	35.71	2000	35.71	2000	35.71	2000	22.95	70
	010	70	040	2000	040	2000	040	2000	20.00	2000

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración.

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación.



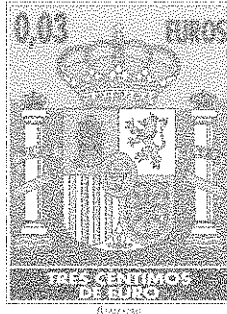
CLASE 8.º

S. 05.5	
Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYME TDA 4, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados Unidos 31/12/2010 FTPYME TDA 4, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

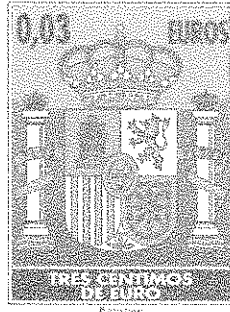
Divisa / Pasivos emitidos por el fondo	Situación Actual		31/12/2010		Situación Inicial		10/10/2003	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	2.500	26.273.000	26.273.000	2.500	26.273.000	26.273.000	26.273.000	
EEUU Dólar - USD	0	0	0	0	0	0	0	
Japón Yen - JPY	0	0	0	0	0	0	0	
Reino Unido Libra - GBP	0	0	0	0	0	0	0	
Otras	0	0	0	0	0	0	0	
Total	2.500	26.273.000	26.273.000	2.500	26.273.000	26.273.000	26.273.000	



OK5947151



CLASE 8.ª



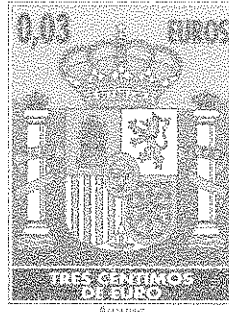
OK5947152

ANEXO I



CLASE 8ª

OK5947153



S.O.E. 1	
Denominación del Fondo: FIPYME TOA 4, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Período: 31/12/2010	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

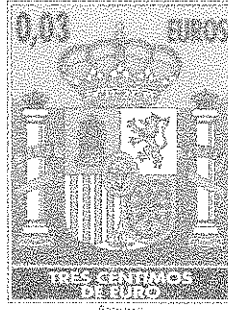
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		10/10/2003	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0002	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Préstamos Hipotecarios	0003	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Cédulas Hipotecarias	0004	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Préstamos a Promotores	0005	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Préstamos a PYMES	0006	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Préstamos a Empresas	0007	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Préstamos Corporativos	0008	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Cédulas Territoriales	0009	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Bonos de Tesorería	0010	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Deuda Subordinada	0011	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Créditos AAAPP	0012	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Préstamos al Consumo	0013	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Préstamos Automoción	0014	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Arrendamiento Financiero	0015	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Cuentas a Cobrar	0016	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Derechos de Crédito Futuros	0017	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Bonos de Titulización	0018	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Ciudadanos	0019	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Ciudadanos	0020	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Total	0021	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000

(1) Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.^a



OK5947154

S.05.1
Denominación del Fondo: FTPyme TDA 4, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

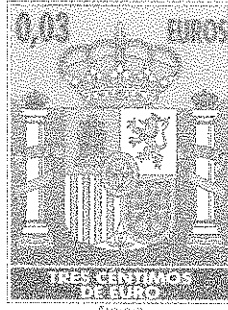
CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -5.920.000	0210 -8.129.000	0210 -8.129.000	0210 -8.129.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -2.468.000	0211 -5.242.000	0211 -5.242.000	0211 -5.242.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -225.136.000	0212 -216.749.000	0212 -216.749.000	0212 -216.749.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0	0213 0	0213 0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 24.725.000	0214 33.113.000	0214 33.113.000	0214 33.113.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 7,45	0215 13,18	0215 13,18	0215 13,18

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE B.9



OK5947155

S.05.1
Denominación del Fondo: FITVAME TDA 4, PTA
Denominación del Compartimiento: 0
Estados, agregados: Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Período: 31/12/2010

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	5	6.000	0.000	7.000	428.000	435.000
De 1 a 2 meses	2	6.000	1.000	7.000	174.1	224.000
De 2 a 3 meses	1	7.000	0	7.000	21.000	28.000
De 3 a 6 meses	1	10.000	1.000	11.000	147.000	158.000
De 6 a 12 meses	2	8.000	1.000	9.000	15.000	24.000
De 12 a 18 meses	0	0	0	0	0	0
De 18 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0
De 2 a 3 años	2	49.000	0	59.000	81.000	140.000
Más de 3 años	0	88.000	10.000	98.000	989.000	1.087.000
Total	14	146.000	11.000	157.000	1.507.000	1.664.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido a de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

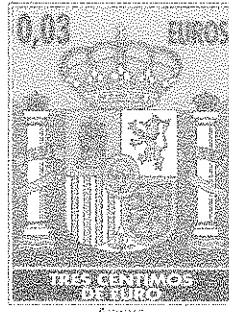
Total Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	5	6.000	0.000	7.000	428.000	435.000	1.014.000	98,40
De 1 a 2 meses	2	6.000	1.000	7.000	174.1	224.000	712.000	98,41
De 2 a 3 meses	1	7.000	0	7.000	21.000	28.000	0	0
De 3 a 6 meses	1	10.000	1.000	11.000	147.000	158.000	1.689.000	99,43
De 6 a 12 meses	2	8.000	1.000	9.000	15.000	24.000	821.000	99,44
De 12 a 18 meses	0	0	0	0	0	0	0	0
De 18 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0
De 2 a 3 años	2	49.000	0	59.000	81.000	140.000	0	0
Más de 3 años	0	88.000	10.000	98.000	989.000	1.087.000	0	0
Total	10	146.000	11.000	157.000	1.507.000	4.246.000	98,49	19,31

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratada, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª



OK5947156

S.05.1	
FIPYME TDA 4, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fianza de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2010 Perfil:	

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)	0,650	0,000	0,000	0,000	0,725	0,000	0,000	0,000	0,664	0,013	0,000	0,000
Participaciones Hipotecarias	0,653	0,000	0,000	0,000	0,727	0,000	0,000	0,000	0,664	0,013	0,000	0,000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,653	0,000	0,000	0,000	0,727	0,000	0,000	0,000	0,664	0,013	0,000	0,000
Préstamos Hipotecarios	0,653	0,000	0,000	0,000	0,727	0,000	0,000	0,000	0,664	0,013	0,000	0,000
Cédulas Hipotecarias	0,653	0,000	0,000	0,000	0,727	0,000	0,000	0,000	0,664	0,013	0,000	0,000
Préstamos a Promotores	0,653	0,000	0,000	0,000	0,727	0,000	0,000	0,000	0,664	0,013	0,000	0,000
Préstamos a PYMES	0,653	0,000	0,000	0,000	0,727	0,000	0,000	0,000	0,664	0,013	0,000	0,000
Préstamos a Empresas	0,653	0,000	0,000	0,000	0,727	0,000	0,000	0,000	0,664	0,013	0,000	0,000
Préstamos Corporativos	0,653	0,000	0,000	0,000	0,727	0,000	0,000	0,000	0,664	0,013	0,000	0,000
Bonos de Trazabilidad	0,653	0,000	0,000	0,000	0,727	0,000	0,000	0,000	0,664	0,013	0,000	0,000
Debit Subordinada	0,653	0,000	0,000	0,000	0,727	0,000	0,000	0,000	0,664	0,013	0,000	0,000
Créditos AAP	0,653	0,000	0,000	0,000	0,727	0,000	0,000	0,000	0,664	0,013	0,000	0,000
Préstamos al Consumo	0,653	0,000	0,000	0,000	0,727	0,000	0,000	0,000	0,664	0,013	0,000	0,000
Préstamos Autorrincón	0,653	0,000	0,000	0,000	0,727	0,000	0,000	0,000	0,664	0,013	0,000	0,000
Arrendamiento Financiero	0,653	0,000	0,000	0,000	0,727	0,000	0,000	0,000	0,664	0,013	0,000	0,000
Cuentas a Cobrar	0,653	0,000	0,000	0,000	0,727	0,000	0,000	0,000	0,664	0,013	0,000	0,000
Bonos de Crédito Futuro	0,653	0,000	0,000	0,000	0,727	0,000	0,000	0,000	0,664	0,013	0,000	0,000
Otros	0,653	0,000	0,000	0,000	0,727	0,000	0,000	0,000	0,664	0,013	0,000	0,000
Total	1,206	0	0	0	1,53	0,04	0	2,47	0	0	0	0

CUADRO D

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "decreitos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

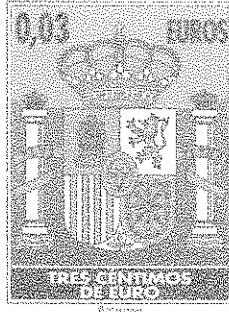
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(C) Determinada por el cociente entre el importe de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8^{ta}



OK5947157

S.06.1	
Denominación del Fondo: 0	
Denominación del Compartimiento: 0	
Denominación de la Gestora: Trazalación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trazalación, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Periodo: 31/12/2010	

CUADRO E

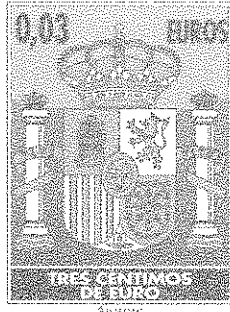
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		10/10/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Entre 1 y 2 años	42	3.343	43	3.300	69	3.900	68	3.350	8	330	8	1.160.000
Entre 2 y 3 años	46	1.111	46	1.111	46	1.311	46	1.444.000	285	1.351	285	17.759.000
Entre 3 y 5 años	19	1.115	19	1.017.000	48	353	48	3.094.000	219	155	219	19.726.000
Entre 5 y 10 años	34	1.114	34	1.157.000	63	1.153	63	3.793.000	589	305	589	52.946.000
Superior a 10 años	68	1.114	68	10.689.000	87	334	87	4.815.000	487	134	487	87.401.000
Total	246	7.431	246	6.897.000	477	334	477	8.399.000	322	652	322	71.919.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	7,43	1329	24.724.000	7,9	33,113.000	1347	33,113.000	7,86	1.720	7,86	280.001.000

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación cierre anual anterior	Situación inicial	Situación inicial
Años	Años	Años	Años	Años	Años
8,67	8,67	7,73	7,73	1,7	1,7
9830	9834	9832	9834	9834	9834



CLASE B. IN



OK5947158

Denominación del fondo:		FTPYME TDA.4. FTA
Denominación del emisor:		0
Denominación de la gestora:		Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Ejercicios agregados:		31/12/2010
Período de la declaración:		FTPYME TDA.4. FTA
Mercado de cotización de los valores emitidos:		

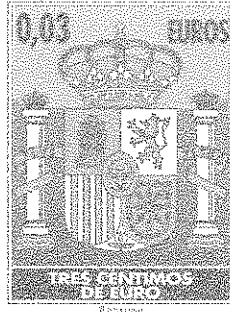
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS TÍTULOS EMITIDOS POR EL FONDO

Série	Denominación	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación inicial			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES033972000	Serie 1SA	1.421	0	0	0	4.000	6.118.000	0,19	100.000	142.100.000	3,02	100.000	142.100.000
ES033972018	Serie 2CA	824	21.000	17.098.000	0,1	25.000	20.767.000	0,8	100.000	82.400.000	3,57	100.000	82.400.000
ES033972076	Serie 2SA	206	21.000	4.275.000	0,1	25.000	5.192.000	0,6	100.000	20.600.000	3,57	100.000	20.600.000
ES033972034	Serie B	49	100.000	4.500.000	0,1	100.000	4.900.000	0,5	100.000	4.900.000	8,03	100.000	4.900.000
Total		2.500	2.900	26.273.000	0,1	2.500	26.273.000	0,65	2.500	262.700.000	3,15	2.500	262.700.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª



OK5947159

Denominación del título:	FPYME TDA 4, FTA
Denominación de los compromisos:	0
Denominación de la gestora:	Tuición de Atriova, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado de pago:	31/12/2010
Referido a la sucesión:	FPYME TDA 4, FTA
Marcado de cotización de los valores similares:	
	3.052

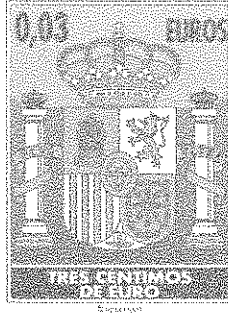
CUADRO B

Sec(s) (1)	Denominación	Grado de subordinación (2)	Referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)
E8033975200	Series 15A	NS	EURIBOR 3 m	0,25	0	360	68	33.000	17.698.000	0	0	17.698.000
E8033975201	Series 20A	NS	EURIBOR 3 m	0,02	1.019	360	66	11.000	4.275.000	0	0	4.275.000
E8033975202	Series 23A	S	EURIBOR 3 m	0,4	1.429	360	66	35.000	4.900.000	0	0	4.900.000
E8033975203	Series B	S	EURIBOR 3 m	1,0	2.428	360	66					
Total									83.000	26.273.000	0	26.273.000

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se referirá exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS=No subordinada)
 (3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la denominación.



CLASE 8^{va}



OK5947161

S.05.2	
Denominación del fondo:	FTPYME TDA 4, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Tritulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYME TDA 4, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

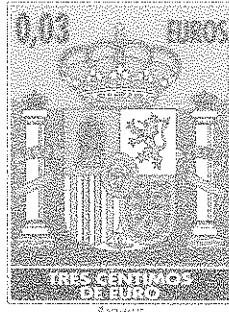
Serie	Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación inicial
ES0339752000		Serie 1SA	10/10/2003	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0339752018		Serie 2CA	28/05/2010	FCH	AA+	AAA	AAA
ES0339752026		Serie 2SA	16/10/2009	FCH	AA	AA	AA
ES0339752034		Serie B	16/10/2009	FCH	BB	BB	BBB
					3350	3350	337L

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISiK) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se reportará el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.ª



OK5947162

S.05.3
Denominación del fondo: 0 FTPYME TDA 4, FTA Denominación del compartimento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2010 FTPYME TDA 4, FTA Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	2.500.000	2.634.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	10,11	7,65
3. Exceso de spread (%) (1)	1,67	2,3
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	false	false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	false	false
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	65,08	72,71
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	17.998.000	20.767.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	65,08	56,16
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-20000733	Banco Guipuzcoano
Permutas financieras de tipos de interés		
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista	S-2820014E	Ministerio de Economía y Hacienda
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª

OK5947163

Denominación del Fondo: **FIPVME TMA 4, FTA**
 Número de Registro del Fondo: **0**
 Denominación del patrimonio: **Triluchelín de Aduvas, Sociedad Gestora en Fondos de Triluchelín, S.A.**
 Denominación de la gestora: **Triluchelín de Aduvas, Sociedad Gestora en Fondos de Triluchelín, S.A.**
 Estado acreedor: **31/12/2019**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

[Las cifras relativas a importes se consignarán con ceros]

Concepto (1)	Monto Impago	Días Impago	Importe Impagado acumulado		Ratios (2)
			Situación actual	Periodo anterior	
1. Activos Mercados por Impagos con antigüedad superior a 90 (90) días	181.000	0,00	181.000	0,00	0,00
2. Activos Mercados por otros razones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL IMPAGOS	181.000	0,00	181.000	0,00	0,00
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 (12) días	130.000	0,00	130.000	0,00	0,00
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL FALLIDOS	130.000	0,00	130.000	0,00	0,00

(1) En caso de existir diferencias adicionales a las recogidas en la presente tabla, impagos cuantificables, fallidos subyacentes, etc) respecto a los que se establezcan algún trámite se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el folio en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes

Situación actual	Periodo anterior	Ref. Folio
0,00	0,00	0,00

Amortización sucesional - series (4)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
Series 2CA	30.000	9,44	10/27	11.12
Series 2CA	2	0,00	0,00	11.12
Series 2SA	27	9,44	10/27	11.12
Series 2SA	2	0,00	0,00	11.12
Series 1SA	27	9,44	10/27	11.12
Series 1SA	2	0,00	0,00	11.12

Diferimiento/postergamiento intereses - series (5)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
Series 2SA	7,5	0,85	0,28	V.4.1
Series B	7	0,85	0,28	V.4.1

No reducción del Fondo de Reserva (6)

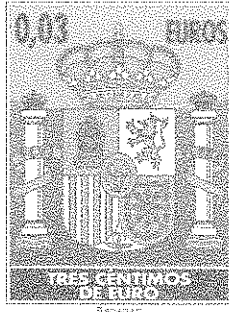
Situación actual	Periodo anterior	Ref. Folio
0,00	0,00	0,00

OTROS TRIGGERS (3)	Situación actual	Periodo anterior	Ref. Folio
	0,00	0,00	0,00

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no se cumplimentarán, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folio de amortización (normalmente) de algunos de los series, se indicarán las series afectadas indicando su SIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folio de donde está definido.

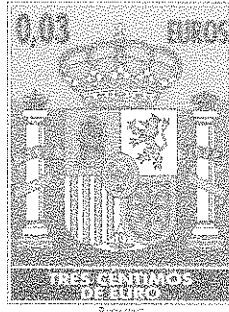
(4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (normalmente) de algunos de los series, se indicarán las series afectadas indicando su SIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folio de donde está definido.

(5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folio de donde está definido.





CLASE 8.ª



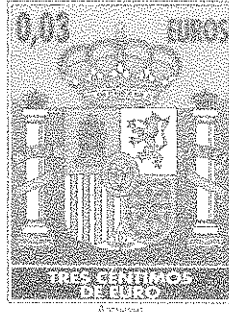
OK5947164

S.00	<p>Denominación del Fondo: FTIPYME TDA 4, FTA</p> <p>Denominación del Compartimiento: 0</p> <p>Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Estados agregados: 31/12/2010</p> <p>Periodo: 31/12/2010</p>
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.ª

OK5947165



S.05.1	
Denominación del Fondo: FIPYME TDA 4, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: Estados agregados:	
Período: 31/12/2009	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

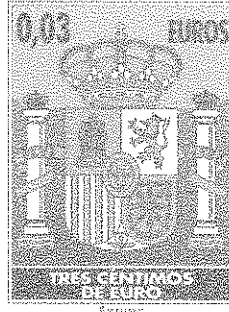
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación Inicial		10/10/2003	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	9001	340	3050	33.113.000	3060	432	3080	46.484.000	3120	1.720	3150	250.000.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	9002											
Préstamos Hipotecarios	9003											
Cédulas Hipotecarias	9004											
Préstamos a Promotores	9005											
Préstamos a PYMES	9006											
Préstamos a Empresas	9007											
Préstamos Corporativos	9008											
Cédulas Territoriales	9009											
Bonos de Tesorería	9010											
Deuda Subordinada	9011											
Créditos AAPP	9012											
Préstamos al Consumo	9013											
Préstamos Autonomía	9014											
Arrendamiento Financiero	9015											
Cuentas a Cobrar	9016											
Derechos de Crédito Futuros	9017											
Bonos de Titulización	9018											
Otros	9019											
Total	9020	340	33.113.000	432	46.484.000	1.720	250.000.000					

Cuadro de texto libre

(1) Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE 8.ª



OK5947166

S.05.1	
Denominación del Fondo:	FTPYNE TDA 4, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2009
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

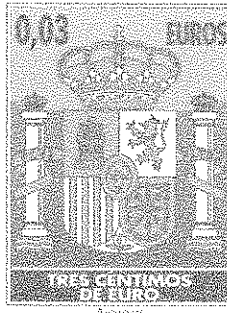
CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009	01/07/2008 - 31/12/2008	01/07/2008 - 31/12/2008	01/07/2008 - 31/12/2008
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0200	-8.129.000	0210	-13.858.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201	-5.242.000	0211	-5.845.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-216.749.000	0212	-203.377.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	33.113.000	0214	46.484.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	0,13	0215	0,09

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.
 (2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE C:



OK5947167

Denominación del Fondo:	FIPYRE TDA 4, PTA
Denominación del Compartimiento:	0
Denominación de la Gestora:	Titularidad de Activos Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.
Fecha de corte:	31/12/2009

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importes Impagados			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	6	18,000	3,000	21,000	1,120,000	1,141,000
De 1 a 2 meses	2	4,000	1,000	5,000	84,000	89,000
De 2 a 3 meses	0	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	1	2,000	2,000	4,000	109,000	113,000
De 6 a 12 meses	6	131,000	12,000	143,000	261,000	404,000
De 12 a 18 meses	0	0	0	0	0	0
De 18 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0
De 2 a 3 años	3	49,000	10,000	59,000	81,000	140,000
Más de 3 años	0	0	0	0	0	0
Total	20	204,000	28,000	232,000	1,655,000	1,887,000

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importes Impagados			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudab. Trasción
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	7	17,000	3,000	20,000	1,117,000	885	3,262,000	
De 1 a 2 meses	2	4,000	1,000	5,000	84,000	885	514,000	
De 2 a 3 meses	0	0	0	0	0	0	0	
De 3 a 6 meses	1	2,000	2,000	4,000	109,000	885	216,000	
De 6 a 12 meses	3	24,000	10,000	34,000	260,000	885	886,000	
De 12 a 18 meses	0	0	0	0	0	0	0	
De 18 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0	0	
De 2 a 3 años	0	0	0	0	0	0	0	
Más de 3 años	0	0	0	0	0	0	0	
Total	13	47,000	16,000	63,000	1,570,000	885	4,876,000	

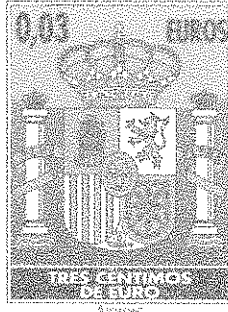
(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Cumplimiento con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deudas pluriactivas, etc) al valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª



OK5947169

S.05.1

Denominación del Fondo: FIPYME TDA 4, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
 Estados agregados:
 Periodo: 31/12/2009

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

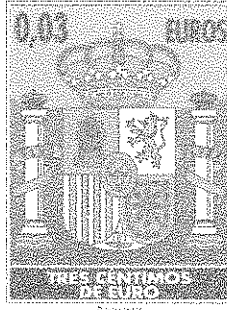
	31/12/2009		31/12/2008		10/10/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inférieur a 1 año	150	674,000	122	974,000	134	1,160,000
Entre 1 y 2 años	48	1,444,000	62	2,524,000	285	47,750,000
Entre 2 y 3 años	48	3,894,000	52	3,470,000	219	19,720,000
Entre 3 y 5 años	53	3,793,000	80	8,862,000	389	52,946,000
Entre 5 y 10 años	87	14,615,000	128	21,519,000	487	87,401,000
Superior a 10 años	47	8,395,000	52	9,536,000	354	71,015,000
Total	340	33,113,000	422	46,484,000	1,720	260,001,000
Vida residual media ponderada (afños)	7.3		7.66		7.68	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	31/12/2009	31/12/2008	10/10/2003
	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Antigüedad	7.73	6.73	1.7
Antigüedad media ponderada	6.30	6.32	6.34



CLASE B



OK5947171

5.02.2

Denominación del fondo: **FPYMEIDA 4, FTA**

Denominación del participante: **0**

Denominación de la gestora: **Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.**

Estados agregados: **31/12/2008**

Período de la declaración: **FPYMEIDA 4, FTA**

Mercado de cotización de los valores emitidos:

CUADRO B

Serie (1)	Denominación	Grado de subyugación (referencia (2))	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados	Intereses acumulados (5)	Intereses no vencidos	Principal no vencido	Intereses pagados	Principal pagado	Total pendiente (7)
Serie ISA	ES033752000	NS	EURIBOR 3 m	0,25	350	0,863	66	11.000	6.118.000	0	0	0	6.118.000
Serie ZCA	ES033752010	NS	EURIBOR 3 m	0,02	360	0,753	66	28.000	20.767.000	0	0	0	20.767.000
Serie ZSA	ES033752026	S	EURIBOR 3 m	0,4	360	1,133	66	11.000	5.192.000	0	0	0	5.192.000
Serie B	ES033752034	S	EURIBOR 3 m	1,8	360	2,533	66	23.000	4.930.000	0	0	0	4.930.000
Total								74.000	36.917.000	0	0	0	36.917.000

(1) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se referirá exclusivamente a la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subyugada o no subyugada. (S=Subordinada, NS= No subordinada)

(3) La gestora deberá proporcionar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses, ...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

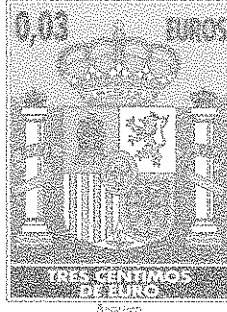
(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE B.3



OK5947173

S.05.2	Denominación del fondo: FTPYME TDA 4, FTA
Denominación del compartimento: 0	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009	FTPYME TDA 4, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre anterior	Situación inicial
Serie 1SA	ES0339752000	10/10/2003	FCH	AAA	AAA	AAA	AAA
Serie 2CA	ES0339752018	10/10/2003	FCH	AAA	AAA	AAA	AAA
Serie 2SA	ES0339752026	16/10/2009	FCH	AA	AA	AA	AA
Serie B	ES0339752034	16/10/2009	FCH	BB	BBB	BBB	BBB

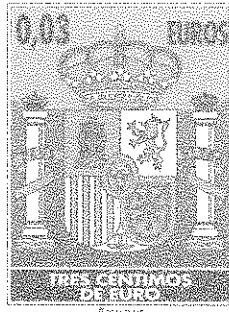
(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Pears; FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repartirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE B¹



OK5947174

S.05.3	Denominación del fondo: FTPYME TDA 4, FTA Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2009 Período de la declaración: FTPYME TDA 4, FTA Mercados de cotización de los valores emitidos:
--------	---

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	2.534.000	2.858.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	7,65	6,15
3. Exceso de spread (%) (1)	2,3	0,65
4. Permisa financiera de intereses (S/N)	false	false
5. Permisa financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	[error]	[error]
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	72,71	79,98
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	20.767.000	20.707.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	56,16	41,2
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-20000733	Banco Guipuzcoano
Permutas financieras de tipos de interés	1247	
Permutas financieras de tipos de cambio	1230	
Otras permutas financieras	1246	
Entidad Avallista	1245	Ministerio de Economía y Hacienda
Contraparte de la línea de liquidez	1240	
Contraparte del derivado de crédito	1250	

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE B

OK5947175

9.05.4

Denominación del Fondo
FONDO TDA V.F.A

Numero de Registro del Fondo
0

Denominación del Compartimiento
T

Estado agregado
NY/25/03

CIRCUNSTANCIAS ESPECIFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras relativas a impuestos se expresan en miles de euros)

Concepto (1)		Meses Impugnados	Días Impugnados	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
1. Adquisición de acciones	1000	12	12	144.000	0	11/11	H.I. Actualización de los Bancos
2. Adquisición de acciones	1000	12	12	144.000	0	11/11	H.I. Actualización de los Bancos
TOTAL	2000	24	24	288.000	0	11/11	1.1. Actualización de los Bancos

Concepto (1)		Meses Impugnados	Días Impugnados	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
3. Adquisición de acciones	1000	12	12	130.000	0	11/11	1.2. Principales Cambios
4. Adquisición de acciones	1000	12	12	130.000	0	11/11	1.2. Principales Cambios
TOTAL	2000	24	24	260.000	0	11/11	1.2. Principales Cambios

Otros ratios relevantes		Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
		0,462	0,462	0,462	0,462

TRIGGERS (3)		Fecha	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
Señal A	ES033972001	27	15,48	11.2
Señal B	ES033972002	27	0,2	11.2
Señal C	ES033972003	27	13,99	11.2
Señal D	ES033972004	27	0,2	11.2
Señal E	ES033972005	27	13,99	11.2
Señal F	ES033972006	27	0,2	11.2

Diferimiento postogranamiento intereses: seitas (5)		Fecha	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
Señal A	ES033972007	27	1,63	V.4.1
Señal B	ES033972008	27	1,63	V.4.1

No. Indicación del Fondo de Basarva (6)		Fecha	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
		0,85	0,85	V.3.4

(3) En caso de existir triggers adicionales a los mencionados en la presente tabla se indicará su nombre o concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si las triggers respondidas expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán. En caso de existir triggers adicionales a los mencionados en la presente tabla se indicará su nombre o concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si las triggers respondidas expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

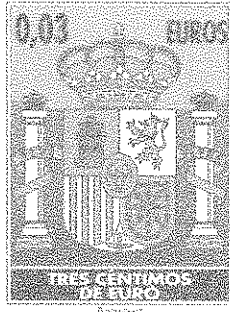
(4) En caso de existir triggers adicionales a los mencionados en la presente tabla se indicará su nombre o concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si las triggers respondidas expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

(5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postogranamiento de intereses de algunos de sus seitas, se indicarán las seitas afectadas indicando su ISIN y número, el límite contractual establecido en la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folio donde está definido.

(6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no realización del Fondo de Basarva se indicará el límite contractual establecido en la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folio donde está definido.



CLASE 8.ª

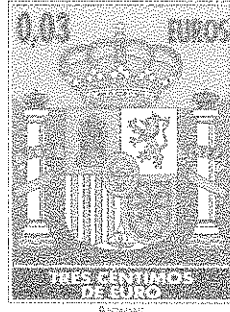


OK5947176

S.O.S.
Denominación del Fondo: 0 Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2009
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME AUDITOR
Campo de Texto:



CLASE 8.^a



OK5947177

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco de Castilla La Mancha
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de FTPYME TDA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 90 hojas de papel timbrado encuadradas y numeradas correlativamente del OK5947089 al OK5947178, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo